GACETA ECOLÓGICA

ASEA

LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PUBLICACIÓN N ° ASEA/03/2024
Ciudad de México a 18 de enero de 2024

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos

1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 11 al 17 de enero de 2024.

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2024X0002	AUTO SERVICIO LA PIEDRERA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIO LA PAZ MÚJICA	IP	11/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD FRANCISCO J. MÚJICA, FRACCIONAMIENTO AGRÍCOLA LAS GARZAS, MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, C.P. 23076; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,819.79 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD: 60,000 LITROS DE GASOLINA DE 87 OCTANOS Y 40,000 LITROS DE GASOLINA DE 91 OCTANOS Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
02	VERACRUZ	VERACRUZ	30VE2024G0003	GAS NATURAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR MEDIO DE DUCTOS EN LA ZONA GEOGRÁFICA: (VERACRUZ – BOCA DEL RÍO, ALVARADO Y MEDELLÍN)	MIA-R/ER	11/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE 5 088.11 M DE TUBERÍA EN POLIETILENO Y ACERO AL CARBÓN QUE CONFORMARÁN UN SISTEMA PARA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DONDE SE MANEJARÁ GAS NATURAL EN ESTADO GASEOSO CON UNA CANTIDAD DE REPORTE DE 250 KG, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 1.53 HA, CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE CONDUCCIÓN DE 12,000 M3 /HR [100%] Y UN VOLUMEN TOTAL EMPACADO DE 2 050.99 M3 (1,247.00 KG), CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, EN EL ESTADO DE VERACRUZ. CONTEMPLA UN PERIODO DE 6 AÑOS, 3 MESES Y 4 DÍAS PARA SU ETAPA DE PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN, 30 AÑOS PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y 30 DÍAS PARA EL ABANDONO DEL SITIO.							
03	BAJA CALIFORNIA	PLAYAS DE ROSARITO	02BC2024G0001	ETROL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SOLICITUD DE NUEVA AUTORIZACIÓN PARA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GAS L.P., POR FALTA DE EJECUCIÓN DE PROYECTO	MIA-P/ER	12/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DEL SITIO PARA EL PROYECTO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L. P., CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE 130,000 LITROS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO; UNO CON CAPACIDAD DE 54,000 LITROS Y EL TANQUE DOS DE 76,000 LITROS, LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN SE LOCALIZARÁ EN CALLE CORNELIO ALCALÁ MACÍAS NO. 5019 FG, FRACCIONAMIENTO BENITO JUÁREZ, PLAN LIBERTADOR, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. C.P. 22710. PARA EL SUMINISTRO DE GAS L. P, SE CONTARÁ CON UN ÁREA PARA LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, DOS TOMAS DE SUMINISTRO, MUELLE DE LLENADO, TOMA RECEPCIÓN, OFICINA ADMINISTRATIVA, FOSA SÉPTICA, CUARTO DE COMPRESOR, ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE RECIPIENTES TRANSPORTABLES RECHAZADOS, LA POLIGONAL QUE CONFORMA LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN TENDRÁ UNA SUPERFICIE DE 5,000 M2.							
04	ESTADO DE MÉXICO	ZUMPANGO	15EM2024X0004	SUPER SERVICIO LOS HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.	SUPER SERVICIO LOS HERNÁNDEZ S.A. DE C.V.	MIA-P	12/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA HUEHUETOCA-TEOLOYUCAN S/N, COLONIA SAN JUAN ZITLALTEPEC, MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55620, EN UNA SUPERFICIE TOTAL 1,759.50 M², CON 1425 M² DE CONSTRUCCIÓN; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE DOBLE PARED DEL TIPO ENCHAQUETADO: EL PRIMER TANQUE CON CAPACIDAD DE 100,00 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA REGULAR Y EL SEGUNDO TANQUE BIPARTIDO DE UNA CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR 60,000 LITROS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM; CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS.							
05	ESTADO DE MÉXICO	XALATLACO	15EM2024G0005	USA GAS SAN JUAN, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN XALATLACO	IP	12/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA XALATLACO-AJUSCO KM 2.30, LOCALIDAD EL ÁGUILA, C.P. 52686, MUNICIPIO DE XALATLACO, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,603.49 M², DE LOS CUALES SE OCUPARÁN 148.60 M² DEL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO.							
06	BAJA CALIFORNIA SUR	SAN JOSÉ DEL CABO	03BS2024X0003	CABO FUELS MAGISTERIO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO MAGISTERIO	IP	15/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO MAGISTERIO, PARA EL EXPENDIO DE GASOLINAS (PREMIUM Y REGULAR) Y DIÉSEL AUTOMOTRIZ, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN ESTERO SAN JOSÉ, NÚMERO 1840, COLONIA COLINAS, C.P. 23444, MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL CABO, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,437.95 M²; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MANGA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL; DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.							

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
07	TABASCO	EMILIANO ZAPATA	27TA2024X0001	GRUPO MAYA T&G TRANSPORTES, S. A. DE C. V.	ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA DE LA EMPRESA GRUPO MAYA T&G TRANSPORTES, S.A. DE C.V., UBICADA EN AV. MONTECRISTO Y CALLE CUAUHTÉMOC S/N, COLONIA LAS LOMAS, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, C.P. 86997	IP	15/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA PARA LA VENTA DE PETROLÍFEROS, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AV. MONTECRISTO Y CALLE CUAUHTÉMOC S/N, COLONIA LAS LOMAS, C.P. 86997, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE TABASCO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,290.432 M^2; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; TRES DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.							
08	BAJA CALIFORNIA SUR	SAN JOSÉ DEL CABO	03BS2024X0004	GASOLINAS DIVERSAS, S. A. DE C. V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINAS DIVERSAS	IP	15/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINAS DIVERSAS, PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EXPENDIO DE PETROLÍFEROS AL PÚBLICO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA FORJADORES NÚMERO 1308, COLONIA EL ZACATAL ORIENTACIÓN SUR, C.P. 23427, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL CABO, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 632.06 M^2; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DE 87 OCTANOS (MAGNA O REGULAR) Y UN TANQUE BIPARTIDO 40,000 LITROS COMBUSTIBLE DE 92 OCTANOS (PREMIUM) PARA Y 40,000 LITROS PARA DIÉSEL AUTOMOTRIZ; DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.							
09	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2024X0005	CABO FUELS GUAYCURA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO GUAYCURA	IP	15/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DEDICADA AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL SOBRE UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 2,044.41 M^2, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE DEMASÍAS DE SAN CRISTÓBAL NO. 2011 COLONIA LOMAS DEL FARO CABO SAN LICAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR, C.P. 23450, CONTARÁ CON TRES TANQUES CON CAPACIDAD NOMINAL DE 200,000 LITROS DE COMBUSTIBLES DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA UN TANQUE ALMACENARÁ 80,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA, EL SEGUNDO TANQUE 60,000 LITROS DE DIÉSEL Y EL TERCER TANQUE 60,000 LITRO DE GASOLINA PREMIUM; LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS CON DOS POSICIONES DE CARGA CADA UNO Y SEIS MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.							
10	TAMAULIPAS	REYNOSA	28TM2024X0002	GRUPO GASOLINERO ROQUI, S.A. DE C.V.	PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO	IP	15/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DEDICADA AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE GASOLINAS REGULAR Y PREMIUM SOBRE UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 1,000.86 M^2, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO S/N FRENTE AL CANAL DESALINIZADOR, C.P. 88786, REYNOSA, TAMAULIPAS. CONTARÁ CON UN TANQUE COMPARTIDO CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100,000 LITROS DE COMBUSTIBLES ALMACENADOS EN UN TANQUE BIPARTIDO, EL CUAL ALMACENARÁ 60,000 LITROS DE GASOLINA REGULAR Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM. LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN DISPENSARIO CON 4 MANGUERAS PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA REGULAR Y GASOLINA PREMIUM Y OTRO DISPENSARIO CON 4 MANGUERAS PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA REGULAR Y GASOLINA PREMIUM.							
11	GUERRERO	ACAPULCO DE JUÁREZ	12GE2024X0003	LETICIA MARGARITA RIVERA CROCHE	LETICIA MARGARITA RIVERA CROCHE	IP	15/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, CON UBICACIÓN EN AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMÁN, NÚMERO 292, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTADO DE GUERRERO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,731.65 M^2, LA ESTACIÓN DE SERVICIO SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 29 DE OCTUBRE DE 2015; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN NUEVE TANQUES DE ALMACENAMIENTO: 5 TANQUES DE 20,000 LITROS CADA UNO PARA GASOLINA MAGNA, 1 TANQUE DE 30,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, 2 TANQUES DE 20,000 LITROS CADA UNO PARA GASOLINA NOVA Y 1 TANQUE DE 30,000 LITROS PARA GASOLINA NOVA; CUENTA CON CUATRO DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.							
12	ESTADO DE MÉXICO	EL ORO	15EM2024X0006	CONSORCIO GASOLINERO GCG, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO CONSORCIO GASOLINERO GCG S.A. DE C.V.	IP	15/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BARRIO ALEGRE, S/N, COLONIA FRANCISCO I. MADERO, C.P. 50603, MUNICIPIO EL ORO, ESTADO DE MÉXICO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,967.61 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 33,000 LITROS PARA DIÉSEL, UN TANQUE DE 33,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 54,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA; CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: UNO CONTARÁ CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL Y TRES DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
13	CHIAPAS	PALENQUE	07CH2024X0001	CONSORCIO MARÍN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO “BAJADAS GRANDES” DE	IP	17/01/2024

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
					COMBUSTIBLES GASOLINA Y DIÉSEL DE CONSORCIO MARÍN Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.		
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DEDICADA AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL SOBRE UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 9,535.99 M², CONTARÁ CON DOS TANQUES CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150,000 LITROS DE COMBUSTIBLES DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA UN TANQUE BIPARTIDO CON 50,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 50,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM, Y EL SEGUNDO TANQUE ALMACENARÁ 50,000 LITROS DE DIÉSEL; LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS CON DOS POSICIONES DE CARGA CADA UNO Y SEIS MANGUERAS EN DOS DISPENSARIOS Y DOS MANGUERAS EN EL TERCER DISPENSARIO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL., CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA VILLAHERMOSA-ESCÁRCEGA KM 95 +300M, MUNICIPIO DE PALENQUE, ESTADO DE CHIAPAS.							
14	VERACRUZ DE IGANCIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	30VE2024G0004	GAS TOTONQUI, S.A. DE C.V.	EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO: ALTOTONGA	IP	17/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN ALDAMA (CONOCIDO COMO ANTIGUO CAMINO A ATZALAN), NÚMERO 187, ESQUINA CON CALLE REFORMA, COLONIA NUEVA REFORMA, C.P. 93700, MUNICIPIO DE ALTOTONGA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,034.88 M²; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 10,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, CADA UNO Y UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
15	SINALOA	GUASAVE	25SI2024X0001	MULTISERVICIOS LA PILARICA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO CALLE CIEN	IP	17/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMANTELAMIENTO, DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ACTIVIDAD DE EXPENDIO DE HIDROCARBUROS, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE 100 S/N, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE, C.P. 81040, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,641.17 M²; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MANGA, UN TANQUE BIPARTIDO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 40,000 LITROS PARA DIÉSEL; CINCO DISPENSARIOS, DE LOS CUALES DOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO, UNO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y DOS MANGUERAS CADA UNO Y DOS CON UNA POSICIÓN DE CARGA Y UNA MANGUERA CADA UNO, PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.							
16	TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	28TM2024X0003	SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO “AEROPUERTO NUEVO LAREDO”	IP	17/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO “AEROPUERTO NUEVO LAREDO”, PARA LA VENTA DE GASOLINAS DE 87 OCTANOS, GASOLINA DE 92 OCTANOS Y DIÉSEL, ADEMÁS SE TENDRÁN EXHIBIDORES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS, ANTICONGELANTES, ETC. , EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA AEROPUERTO KM 2+465, COLONIA CONCORDIA, C.P. 88283, MUNICIPIO NUEVO LAREDO, ESTADO DE TAMAULIPAS; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,595.11 M2; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA DIÉSEL, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA DE 92 OCTANOS Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS; CUATRO DISPENSARIOS, DOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA DE 87 OCTANOS Y GASOLINA DE 92 OCTANOS Y DOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS CADA UNO PARA DIÉSEL.							
17	DURANGO	SANTIAGO PAPASQUIARO	10DU2024X0001	OSCAR CABRALES MONTOYA	GRUPO CAMO, SANTIAGO.	IP	17/01/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DEDICADA AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL SOBRE UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 2,000 M², CON UBICACIÓN EN CALLE PINO SUAREZ NO. 401, COLONIA REAL CAMPESTRE, MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO EN EL ESTADO DE DURANGO, CONTARÁ CON DOS TANQUES CON CAPACIDAD NOMINAL DE 160,000 LITROS DE COMBUSTIBLES DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA UN TANQUE BIPARTIDO CON 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM, Y EL SEGUNDO TANQUE ALMACENARÁ 60,000 LITROS DE DIÉSEL; LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS CON DOS POSICIONES DE CARGA CADA UNO Y SEIS MANGUERAS EN TRES DISPENSARIOS Y DOS MANGUERAS EN EL CUARTO DISPENSARIO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.							

2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$16,566.82	$16,567

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $44,551.21	a). $44,551
b). $89,104.51	b). $89,105
c). $133,657.82	c). $133,658

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $58,301.73	a). $58,302
b). $116,601.35	b). $116,601
c). $174,900.95	c). $174,901

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$11,937.60	$11,938

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$ 5,475.63	$ 5,476

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C